

**BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO A PROGRAMAS DE
SUBESPECIALIDADES MÉDICAS**

Horario de atención consultas: lunes a viernes 8:30 a 16:00 h

Contacto: postgradomed@udd.cl

Teléfono: +56 2 2327 9680

Se solicita a los postulantes leer atentamente las presentes bases antes de iniciar su proceso de postulación

1. Presentación y Alcance

La Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo (CAS-UDD) abre el proceso de postulación a sus Programas de Subespecialidad Médica, dirigidos a médicos especialistas nacionales o extranjeros con título validado en Chile, interesados en profundizar su formación clínica en áreas específicas de la medicina.

Los programas de subespecialidad tienen como objetivo formar médicos con competencias avanzadas en un campo determinado de la especialidad, mediante un proceso de formación académica y clínica supervisada en centros asistenciales de alta complejidad.

El proceso de postulación se rige por las presentes bases, las cuales buscan garantizar un procedimiento transparente, trazable, equitativo y acorde a las normativas vigentes del Ministerio de Salud y de la Universidad del Desarrollo

2. Calendario del Proceso de Admisión

Etapa	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Apertura de plataforma de postulación	20 de marzo 2026	—	Postulación en línea vía plataforma institucional
Cierre de postulación	—	13 de abril 2026 – 12:00 h	Hora Chile continental
*Cierre postulación Cirugía Tórax		24 de abril 2026 – 12:00 h	Hora Chile continental
Revisión de antecedentes	13 a 16 de abril de 2026	—	Revisión por Dirección de Postgrado
Citación a entrevista	17 a 24 de abril de 2026		Vía correo electrónico y/o llamado telefónico
Entrevistas	17 a 24 de abril de 2026		Presencial u online dependiendo de modalidad del Programa
*Entrevistas Cirugía de Tórax	18 a 29 de mayo de 2026		Presencial u online dependiendo de modalidad del Programa

Publicación resultados Institucional	29 de abril 2026 – 12:00 h		En web institucional
Habilitaciones	17 a 28 de abril		Mediante plataforma MINSAL y aviso por correo electrónico.

El inicio de actividades académicas dependerá de lo indicado en cada programa.

3. Tipos de Financiamiento

En el concurso de Subespecialidades Médicas de la Universidad del Desarrollo podrán existir los siguientes tipos de financiamiento:

- **Financiamiento Ministerial:** Postulantes que cuenten con patrocinio de un **Servicio de Salud**
- **Financiamiento Institucional – Clínica Alemana de Santiago:** Cupos financiados por Clínica Alemana de Santiago para programas definidos cada año, con un compromiso de devolución del doble de años de formación en Clínica Alemana y/u Hospital Padre Hurtado.

Para el proceso 2026 se contemplan los siguientes programas con financiamiento institucional:

- Geriatría
- Medicina Intensiva del Adulto
- Cirugía de Tórax
- Oncología Médica

4. Requisitos de Admisibilidad

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Poseer **título de médico cirujano** válido para ejercer en Chile.
2. Poseer **título de médico especialista** en la especialidad base correspondiente al programa al que postula.
3. Contar con **documentación completa solicitada en las presentes bases.**
4. Realizar el **pago del derecho de postulación** dentro del plazo establecido.

Se considerará **inadmisible** toda postulación:

- Incompleta
- Con documentación ilegible
- Con antecedentes inconsistentes
- Presentada fuera de plazo

No se aceptarán envíos de documentos fuera de la plataforma de postulación.

5. Pago de Postulación

El arancel de postulación es de: **\$40.000 CLP**

Este pago **no es reembolsable bajo ninguna circunstancia**, salvo duplicidad de pago o suspensión institucional del proceso.

El pago deberá realizarse mediante **transferencia bancaria** a:

Banco: Banco de Chile
Cuenta Corriente: 69797-04
Nombre: Universidad del Desarrollo
RUT: 71.644.300-0

La postulación será revisada **solo una vez validado el comprobante de pago**.

6. Documentación Requerida

Los postulantes deberán adjuntar **los siguientes documentos obligatorios en formato PDF** en la plataforma de postulación:

Documentos obligatorios

- A. **Comprobante de pago del derecho de postulación.**
- B. **Copia de cédula de identidad vigente por ambos lados.**
- C. **Certificado de título de médico especialista**, debidamente validado por la autoridad correspondiente (CONACEM o equivalente).
- D. **Curriculum Vitae actualizado**, el cual deberá incluir al menos:

Datos personales

- Nombre completo
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- RUT

Antecedentes académicos

- Año y universidad de título de médico cirujano
- Universidad de origen
- Año de obtención del título de especialista

Otros antecedentes


- Experiencia laboral
- Publicaciones científicas
- Presentaciones en congresos
- Actividades docentes o académicas
- Idiomas
- Actividades extracurriculares relevantes


- E. **Carta de intención**, donde el postulante exponga su motivación para realizar la subespecialidad, su trayectoria profesional y sus proyecciones futuras.

Documento adicional (si corresponde)

- **Carta de patrocinio del Ministerio de Salud o entidad financiadora.**

Toda la documentación se debe adjuntar de manera digital en formato PDF. Los documentos deben tener la siguiente nomenclatura: Documento - primera letra del nombre – Apellido. Por ejemplo:

 Cv - C. Baeza

 CI - C. Baeza

7. Validación de Antecedentes

La Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina revisará los antecedentes presentados para verificar:

- Validez del pago de postulación
- Identidad del postulante
- Certificación de especialidad
- Cumplimiento de los documentos obligatorios

Solo los postulantes que cumplan con los requisitos serán considerados para la etapa de **preselección**.

8. Preselección

La Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo revisará los antecedentes recibidos.

Considerando el número de cupos disponibles por programa, se convocará a entrevista a un **número reducido de postulantes**, generalmente **al menos tres postulantes por cupo disponible**.

Los postulantes preseleccionados serán contactados mediante:

- correo electrónico
- llamado telefónico

Utilizando la información proporcionada en su postulación.

9. Entrevista y Comité de Selección

Los postulantes preseleccionados participarán en una **entrevista con el Comité de Selección del Programa**.

El comité estará compuesto por:

- Director o Jefe del Programa
- Miembros del comité académico o docentes del programa
- Representante de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina

Las entrevistas se coordinarán con **al menos un día de anticipación** y tendrán como objetivo evaluar:

- motivación del postulante
- trayectoria profesional
- competencias clínicas y académicas
- proyección dentro del área de subespecialidad

10. Resultados

Una vez finalizadas las entrevistas, la Comisión de Selección elaborará el **listado de resultados del concurso**.

Los resultados serán publicados en: **Página web oficial de la Facultad de Medicina CAS-UDD**

En el caso de postulantes financiados por el Ministerio de Salud, los resultados se subirán en plataforma MINSAL y por correo electrónico.

Los postulantes seleccionados deberán firmar el documento de: **Aceptación de cupo** el cual será enviado por correo electrónico.

11. Matrícula y Requisitos de Incorporación

Una vez seleccionado y/o habilitado en el programa, el postulante deberá formalizar su matrícula y presentar los siguientes documentos:

- Certificado de afiliación a previsión de salud
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil vigente
- Certificado de curso ACLS o BLS vigente
- Fotocopia de carnet de vacunación hepatitis B (esquema completo)
- Certificado de vacunación COVID-19
- Certificado de vacunación Influenza correspondiente al año en curso
- Foto tipo carnet digital
- Certificado EUNACOM

Tipos de matrícula

Alumnos institucionales

- Pago de matrícula mediante plataforma de pago
- Firma de documentos contractuales correspondientes

Alumnos ministeriales

- Firma de Declaración y Autorización de alumnos de Postgrado y Educación Continua

Alumnos autofinanciados

- Pago de matrícula
- Firma de compromiso de arancel